

ACTA N° 12 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 17 días del mes de abril de 2018 siendo las 09:10 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; M. Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 11 de la sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2018 siendo aprobada con la abstención del Concejales Sr. Hugo Toro Galaz quien no estuvo presente en dicha sesión de Concejo.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

M

- a).- Memorándum N° 036 del Director de Control de fecha 03 de abril de 2018 al Sr. Alcalde, remite para análisis y aprobación de Concejo de acuerdo a lo indicado en la Ley 19.803, art. 8 y sus modificaciones el cual "Establece Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal" el Informe de Cumplimiento PMG 2017, de acuerdo a los antecedentes se indica que la Meta Institucional con un cumplimiento del 94.74% y la Meta Colectiva por unidad de 100%, exceptuando el Informe de cumplimiento de la Unidad de Control, por principio de probidad, además se informa que no fue incorporada en el PMG 2017 la Dirección de Seguridad Pública.

El Concejo aprueba por unanimidad el Informe de Cumplimiento de las Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2017.

- b).- Memorándum N° 81 del Director de Seguridad Pública de fecha 12 de abril de 2018 al Sr. Alcalde, remite a solicitud de Concejo "Informe de Gestión del Programa Vigilancia Comunal 2017".

- c).- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 09 de abril de 2018 a los señores Concejales, invitación a participar del "Encuentro Nacional de Concejales, Descentralización, Ciudadanía Activa y Poder Local" que se realizará entre los días 29 de mayo al 01 de junio de 2018 en la ciudad de Osorno, por un costo de inscripción de \$ 290.000.- por participante.

El Concejo aprueba por unanimidad autorizar la participación de los Concejales Sres. José L. Cabrera Jorquera; M. Verónica Ramírez Tapia y Pablo Martínez Quinteros en el "Encuentro Nacional de Concejales, Descentralización, Ciudadanía Activa y Poder Local" que se realizará entre los días 29 de mayo al 01 de junio de 2018 en la ciudad de Osorno.

- d).- Memorándum N° 217 del Director Secretaría Comunal de Planificación (s) de fecha 16 de abril de 2018 al Sr. Alcalde, en atención a la presentación de la cartera de proyectos y dado la carga laboral de la unidad, se requiere la contratación de dos profesionales de apoyo del área de arquitectura o a fin con la finalidad de levantar dichas iniciativas en forma oportuna.

- **Alcalde**, comenta que nos hemos ido atrasando, en la elaboración de proyectos, para tener una cartera de proyectos y así presentarlos a diferentes fuentes de financiamientos, es por lo que necesitamos a dos profesionales Arquitectos, mediante la contratación de prestación de servicios a Honorarios por lo menos unos seis meses, ya que hay proyectos chicos que levantar como es el reemplazo de luminarias, áreas verdes, entre otros.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cuándo empiezan.
- **Alcalde**, informa que empezarán en el mes de mayo.

El Concejo aprueba por unanimidad las funciones a Honorarios para la contratación de dos profesionales del área de Arquitectura o a fin para levantar cartera de proyectos de la SECPLAN.

- **Alcalde**, manifiesta que “lo que pasa es que los profesionales están abocados a tareas específicas, Dn. Cristian Reyes ha estado, todo este tiempo, trabajando en el detalle de la ingeniería de la medialuna, agrega que se van a hacer dos licitaciones, una para los estacionamientos, medialuna, baños y la casa del cuidador y la otra para el salón multiuso; comenta también que en lo otro que han estado trabajando es en un colector pequeño de la calle Las Acacias que es por un monto de M\$ 140.000.-
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta qué pasa con el proyecto de alcantarillado.
- **Alcalde**, informa que llegando Dña. Daniela González, Guillermo se preocupará de esto, en forma exclusiva y Cristian terminando el tema de la medialuna se dedicará a la cancha de Cardonal de Panilonco entre otros temas.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta en qué está la modificación de la calle 4 del Alto Pucalan.
- **Alcalde**, señala que “lo voy a preguntar, ya que no me acuerdo”.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que “cuando se diseñó la Villa, pasa una calle proyectada por las dos plazas y por medio del Colegio y lo que hay que hacer es eliminar la calle”.
 - **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que debido a esa calle, los sitios de la Villa Las Palmeras se iban a achicar por ejemplo al correr la calle del colegio y es lo que reclamaba la gente del comité.
 - **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si hay que expropiar al comité.
 - **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que depende por donde pase la calle.
 - **Alcalde**, manifiesta que es complicado, porque al expropiar significa que hay que modificar el P.R.C.
 - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si al expropiar hay que pagar.
 - **Alcalde**, señala que sí; agrega que en un rato más vamos a hablar del PRC ya que viene don Felipe Barría y ahí le consultaremos.
- e).- Memorándum N° 211 del Director Secretaría Comunal de Planificación (s) de fecha 12 de abril de 2018 al Sr. Alcalde, solicita incorporar en la sesión de Concejo del día 17 de abril de 2018 la participación del profesional Felipe Barría, quien explicará los objetivos de las Modificaciones al Plan Regulador Comunal del sector de la Línea Férrea de nuestra comuna.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Salud Municipal Srta. Marcela Martínez González quien explica al Concejo las Modificaciones presupuestarias N°s 10 y 11 correspondiente al DSM:

EM

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 - 2018
PROGRAMAS FINANCIADOS POR SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS

	INGRESOS	AREA DE	
	CREAR	GESTION	M\$
115.05.03.006.002.196	PROG. GES ODONTOLOGICO 2018	Municipal	1.404
	TOTAL		1.404
	GASTOS	AREA DE	
	CREAR	GESTION	M\$
215.22.04.003.003.002	PRODUCTOS QUIMICOS-PROG GES ODONTOLOGICO 2018	Municipal	1.404
	TOTAL		1.404
	INGRESOS	AREA DE	
	CREAR	GESTION	M\$
115.05.03.006.002.193	PROG. ODONTOLOGICO INTEGRAL 2018	Municipal	37.630
	TOTAL		37.630
	GASTOS	AREA DE	
	CREAR	GESTION	M\$
215.22.11.999.003.003	OTROS-PROG ODONTOLOGICO INTEGRAL 2018	Municipal	33.990
215.29.05.999.003.006	OTROS-PROG.ODONTOLOGICO INTEGRAL 2018 (SILLON DENTAL)	Municipal	3.640
	TOTAL		37.630
	INGRESOS	AREA DE	
	CREAR	GESTION	M\$
115.05.03.006.002.194	PROG. MEJ. ACCESO ATENCION ODONTOLOGICA 2018	Municipal	34.342
	TOTAL		34.342
	GASTOS	AREA DE	
	CREAR	GESTION	M\$
215.22.11.999.003.005	OTROS -PROG. MEJ. ACCESO AT. ODONTOLOGICA 2018 (LIC.)	Municipal	2.490
215.21.03.001.003.009	HONORARIOS A SUMA ALZADA PROG. MEJ. ACCESO AT. ODONT. 2018	Municipal	27.540
215.22.04.005.003.005	MAT.Y UT. QUIR. PROG. MEJ. ACCESO AT. ODONT. 2018	Municipal	4.312
	TOTAL		34.342
	INGRESOS	AREA DE	
	CREAR	GESTION	M\$
115.05.03.006.002.195	PROG. SEMBRANDO SONRISAS 2018	Municipal	1.911
	TOTAL		1.911
	GASTOS	AREA DE	
	CREAR	GESTION	M\$
215.21.03.001.003.010	HONORARIOS A SUMA ALZADA PROG. SEMBRANDO SONRISAS 2018	Municipal	1.911
	TOTAL		1.911
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 11 - 2018		
	GASTOS	AREA DE	
	REBAJAR	GESTION	M\$
215.21.03.001.001.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	Municipal	5.450
	TOTAL		5.450

EM

GASTOS SUPLEMENTAR		AREA DE GESTION	M\$
215.22.11.999.003.004	OTROS -.CARDIOVASCULAR PERCAPITADO	Municipal	4.950
215.22.07.002.001.001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	Municipal	500
TOTAL			5.450

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta bajo que modalidad de contrato se contratará el Podólogo.
- **Srta. Marcela Martínez G.**, informa que se contrata bajo la modalidad de prestación de servicios.

El Concejo aprueba por unanimidad las Modificaciones Presupuestarias N^{os} 10 y 11 correspondiente al D.S.M.

Se encuentra presente la Directora de Administración y Finanzas (s) Sra. Morín Contreras Concha, quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N°11, donde se está suplementando los siguientes programas de la DI.DE.CO.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13

INGRESOS SUPLEMENTAR								
115.15.01.001.001.001	SALDO INICIAL DE CAJA	247,821						
TOTAL		247,821						
GASTOS SUPLEMENTAR		G. INTERNA	S. COMUNIDAD	ACTV MUNIC	PRG. SOCIALES	PRG RECREAC.	PRG. CULTURAL	
215.21.03.004.001.001	SUELDOS	91,899						
215.21.03.004.002.001	APORTES DEL EMPLEADOR	3,225						
215.21.03.004.003.001	REMUNERACIONES VARIABLES	13,049						
215.21.04.004.001.001	PRESTAC. DE SERV. COMUNIT. - REG. SOCIAL HOGARES				2,660			
215.21.04.004.001.008	PRETAC. DE SERV. COMUNIT - PROG. PRODESAL (CONV. INDAP)				1,488			
215.21.04.004.001.026	PRESTAC. DE SERV. COMUN. - PROG APOYANDO COMUNID. ENFRENTAR DEF. HI				1,660			
215.21.04.004.001.029	PRESTAC. DE SERV. COMUN - PROG. PROMOV. Y APOYANDO LAS GEST. INTERN				57,930			
215.21.04.004.001.044	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. DIGITALIZ. DE RES. SUBDIV. FUSION. (AB				25,440			
215.21.04.004.001.045	PRETAC. SERV. COMUNIT - PROG. DIGIT. CERT. REGULAR. DE VVDA. L20898				18,240			
215.21.04.004.001.046	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. SANIDAD Y CONTROL NATAL. ANIMALES..				9,180			
215.22.01.001.001.009	PARA PERSONAS - PROG. PROMOV. Y APOYANDO GESTIONES INTERNAS				500			
215.22.02.002.001.009	VESTUARIO ACCESOR. Y PRENDAS -PROG. PROMO. Y APOY. GESTION INTER				3,000			
215.22.04.004.001.004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS - PROG. SANIDAD Y CONTROL NATAL. ANIMALE				700			
215.22.08.007.001.006	PASAJES FLETES Y BODEGAJES - .PROG. PROMO. Y APOYANDO G. INTERNA				500			
215.22.11.999.001.011	OTROS - CONCILIACIONES BANCARIAS2009 - ABRIL 2018	9,850						
215.22.11.999.001.012	OTROS - PROG. SANIDAD Y CONTROL NATAL. ANIMALES....				2,000			
215.24.11.999.001.016	OTROS - AGRUP. EDUCACIONAL ALEN WALDORF				6,000			
215.29.04.001.001.008	MOBILIARIO Y OTROS - SEDES SOCIALES MAR AZUL, B. MAR, PTA SOL Y C			6,500				
TOTAL		118,023	6,500		129,298			

EM

215.22.08.999.001.008	REBAJAR	
	OTROS - OPERATIVO SANITARIO Y DE ESTERILIZACION	6.000
	TOTAL	6.000

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta en qué están las 18 personas adicionales.
- **Alcalde**, explica que son personas que realizan trabajos en diferentes unidades como es el JPL, Secretaria Municipal, Alcaldía, la DAF, Oficina de Deportes.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el valor de las horas extras a qué grado están asimiladas.
- **D.A.F. (s)**, explica que se tomó la observación, realizada por la Dirección de Control, que señala que el valor hora no puede ser superior a un funcionario de Planta o Contrata.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, comenta que estamos doblando el programa proyectado, hay 5 personas más y doblamos el programa y aún no lo veo justificado.
- **D.A.F. (s)**, explica que también hay gente, que trabaja horas extraordinarias y no se podía pagar, hoy la gente puede compensar en hora o pago de ellas.
- **Alcalde**, explica que “lo que también estamos haciendo es pagar las cotizaciones de las personas al igual que el de las cuadrillas, es por lo que se incrementa por las cotizaciones previsionales y la contratación de estas 5 personas.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, cometa sobre los cuidadores de recintos y veo que a todos se les ha arreglado el sueldo y está bien, pero ellos ganan \$ 270.000.-
- **Alcalde**, señala que lo va a revisar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “acuérdense del tema del Rayito de Sol”.

- **Alcalde**, señala que eso corresponde al Ministerio, ya que en algunos Jardines se produce un diferencial y quieren que se los traspasemos o con recursos municipales, agrega que el día de ayer, le dije a Don Ciro, que tratemos de rebajar el traspaso a Educación y utilicemos fondos del FAEP, SEP y hay que verlo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que sería importante poner una aclaratoria de por qué se aumenta el recurso y así a nosotros nos queda más claro.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que con respecto a esto mismo en qué va la planta municipal y en qué va el diseño.
- **Alcalde**, informa que se está trabajando, la consultora ya presentó el primer informe jurídico, se constituyó el comité bipartito, donde una asociación presentó a la Sra. Elizabeth López y la otra Asociación presentó a la Sra. Fanny Rebolledo y el representante del Alcalde es la Sra. Morín Contreras y Dante Cornejo, se presentó primero la propuesta por parte de las asociaciones.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta si es posible, para estar preparados, los representantes pudieran presentar un informe y hacernos parte de ellos.
- **D.A.F. (s)**, informa que está considerado, ya que está la mirada desde la autoridad, las aspiraciones de los funcionarios.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta si “puedo solicitar que se pudieran reunir con nosotros”.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que “yo pido más, sería posible que antes de hacer el mismo ejercicio”.
- **Secretaria Municipal**, informa que la mesa acordó invitar a participar a los señores Concejales de las mesas de trabajo.

El Concejo acuerda por unanimidad participar en pleno de las reuniones del Comité Bipartito, que se encuentra trabajando en la propuesta de modificación de la Planta Municipal.

- **Alcalde**, comenta que el tema es de plata, porque la ley ha establecido que el municipio puede gastar máximo EL 42% de los ingresos propios y el Fondo Común Municipal es parte de los ingresos propios y el 42% son alrededor de M\$ 2.900.000.- pero eso es mucho, además de no contar con la capacidad física “yo creo que nosotros en la planta que hoy gasta M\$ 900.000, no podemos gastar más de M\$ 1.300.000, ya que no podemos pensar que todos los recursos se vayan en sueldos y tenemos que tener en cuenta, que esta planta va a sostenerse en 8 años y debe ser capaz de sostener la demanda municipal, creo que hoy no es necesario gastar M\$ 2.900.-, además se debe considerar a los Honorarios y Contrata, lo que hoy día ocurre es que esta cuestión tiene un tope, ya que “si yo quedo igual, los Directivos se mantienen” y si “yo subo, suben todos”.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta “y usted se va a subir”.
- **Alcalde**, señala que no, agrega que “lo que yo entiendo, es que el Gobierno se lavó las manos y dejó esto en manos del Alcalde”, además que no se puede aprobar una planta sin financiamiento, además que si el Alcalde se sube los Directivos también suben.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que “yo creo que los sueldo están regulares”.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la situación de la Secretaria de los Concejales.
- **Secretaria Municipal**, informa que está considerada dentro de la propuesta.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta en qué condiciones está el Waldorf.

21

- **Alcalde**, informa que es una Organización Comunitaria funcional con personalidad jurídica al día.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que “yo creo que este programa de los perros es urgente que inicie, ya que hay perros vagos, han atacado a niños y adultos y a mí también”.
- **Alcalde**, comenta que en Punta Arenas, la corte de Apelaciones obligó a la Municipalidad hacerse cargo de los perros, es por lo que vamos a pedir que a esos sectores, donde hay perros vagos, les den prioridad.
- **D.A.F. (s)**, informa que la última documentación es una regularización en la proyección de gasto del Código del Trabajo, que vamos a estar sobregirados, además de considerar 11 horas de Psicotécnico.
- **Alcalde**, consulta si hay más preguntas antes de someter a votación la Modificación Presupuestaria.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que aprueba la modificación presupuestaria menos los recursos del Waldorf, porque esa plata puede ir a otra Organización como el Hogar de Ancianos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que aprueba la Modificación Presupuestaria con la solicitud de enviar el informe de la DOM de los trabajos realizados el año anterior.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que también aprueba la Modificación Presupuestaria con la misma solicitud de Dn. Mario Morales para conocer el impacto del programa.

El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria N°11 con el rechazo del Concejal Sr. Hugo Toro Galaz de los recursos para la agrupación A. Waldorf y con lo solicitado por los Concejales Sres. Mario Morales Cárceles y Pablo Martínez Quinteros.

Se encuentran presente el SECPLAN (s), Sr. Guillermo Pulgar Navarro y el Profesional Sr. Felipe Barría Jara.

BM

- **SECPLAN (s)**, explica que la idea es informar al Concejo el proceso que estamos iniciando de modificación al PRC que corresponde a la franja del sector de la línea férrea, que se proyecta la construcción de una segunda entrada a Pichilemu desde la línea férrea hasta Costanera, nos encontramos que el instrumento territorial proyectado, no considera esta vialidad y necesitamos incorporar esta vialidad que está proyectada por la línea férrea y para esto hay que trazar la línea actual, para que en un futuro proceso expropiatorio, no tengamos problemas, ya que la vialidad férrea está mal emplazada y hay unos pasos que son largos, se hizo el decreto, comunicamos a la SEREMI de Vivienda y Medioambiente, para que nos de los pasos a seguir y que estamos trabajando con el Sr. Felipe Barría quien nos va a exponer.

- **Sr. Felipe Barría J.**, comenta que Guillermo toco todos los puntos, lo único que queda es que EFE hizo levantamiento de la línea y esto descarta que haya infraestructura y el PRC no lo demuestra, se debe determinar un uso especial para ese lugar, tiene una posición estratégica en la ciudad y da a la laguna, no es conveniente que se construya porque tiene riesgo de tsunami y se puede proyectar a futuro un espacio público.

“Proyecto Modificación Plan Regulador Sector Ex Estación Ferrocarriles”

Objetivo de la Presentación

Exposición informativa respecto del inicio del proceso de planificación del área de la Ex Estación de ferrocarriles.

Este proceso tiene un doble objetivo:

- a. Factibilizar la constitución de una faja de vialidad con afectación a utilidad pública, e decir expropiable
- b. Planificar el área, de la ex Estación la cual se encuentra sin uso y bloqueada por su zonificación.

Diagnóstico General

- a. Problemas de tráfico por existencia de un solo acceso
- b. Decreto 120 de Levante de Línea,

1.- Diagnostico de la propiedad

Diagnóstico General

- a. Problemas de tráfico por existencia de un solo acceso Avenida Concepción como único acceso desde Ruta a Santa Cruz Alternativa de Calle Nueva 1 – emplazada sobre la Laguna. Alternativa de Aníbal Pinto – sin conectividad funcional y con afectación de Utilidad Pública a algunas viviendas de Villa Jardín.

Diagnóstico General

- b. Decreto 120 de Levante de Línea,
 - Uso de línea y estación de ferrocarril queda oficialmente cancelado
 - Zona R5 de restricción de infraestructura de línea férrea deba de tener sustento
 - Necesidad de re zonificar el área
 - Limitaciones - riesgos evidente de inundación por maremoto
 - Aumentar de manera relevante los parámetros de edificación, que hagan que sea Modificación Sustancial

Anteproyecto

- a. Relocalizar calle Nueva N°1, empalmándola a sistema Costanera.
 - b. Eliminar tramo de calle Aníbal Pinto
 - c. Unir Calle Nueva con vialidades locales (Avda. Cáhuil-Los Bosques – Las Violetas
- Propuesta preliminar

Proceso Administrativo

27

PROCEDIMIENTO	COMENTARIOS
Decreto inicio procedimiento	Informado a Seremi MINVU
Avisos diarios circulación comunal 2 semanas diferentes	Diario Regional
Información a organizaciones territoriales	Se obliga a citar por carta certificada a las organizaciones de los territorios afectados.
Audiencia Pública N° 1	
Exposición Pública	
Audiencia Pública N° 2	

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, sugiere construir un parque en el sector.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta qué pasa con el tema patrimonial.
- **Sr. Felipe Barría J.**, comenta que la idea no tocarlo, no se quiere tocar la tornamesa y las 2 casas porque son patrimonio según el P.R.C., agrega que EFE el día de hoy no tiene proyecto, ya que es una zona que no tiene ninguna norma, se preguntó a la SEREMI y nos dice que aquí no se construye nada, para EFE es bueno que la idea es superponer el espacio actual de línea con el camino; se quiere todo el espacio que está marcado con rojo, es sólo la línea (desde Larraín Alcalde a Puente Negro).
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si la única vía es la expropiación.
- **Sr. Felipe Barría J.**, informa que sí ya que es más rápido.
- **SECPLAN (s)**, manifiesta que como empresa privada ellos tiene dos alternativas, licitar o expropiar, que se licite es complicado para nosotros, porque se lo puede adjudicar un privado.

ZM

- **Sr. Felipe Barría J.**, explica que el diagnostico es que es muy vulnerable Pichilemu en su acceso, la propuesta es ocupar la calle nueva Uno, el problema es que está sumergida en la Laguna y además tiene un problema ambiental.
- **SECPLAN (s)**, explica que la presentación es que la ruta sea Puente Negro a Costanera con Av. Ortúzar se gasta menos tiempo.
- **Sr. Felipe Barría J.**, explica que ahí hay unos terrenos de ESSBIO que ellos expropiaron para hacer un colector y hay que convenir con ellos para ver la factibilidad de la expropiación. Agrega que hay un par de pie forzados en la modificación, hay riesgo de tsunami, lo que se instale hay que tenerlo en esa óptica, que el decreto no sea una modificación sustancial para que no se alargue.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se puede obviar el estudio de impacto ambiental.
- **Sr. Felipe Barría J.**, manifiesta que si la Municipalidad dice, “yo propongo que lo que se zonifique aumenta la constructibilidad de los parámetros, debe ir a impacto ambiental, para que no pase, hay que tener estos límites.
- **SECPLAN (S)**, comenta que desde ESSBIO a Av. Ortúzar está bien emplazada al calle, lo que debemos trabajar es lo que rodea la Laguna.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que me preocupa el tema de la Laguna por el tema del Humedal, estoy trabajando en el tema ambiental, por lo que consulta en qué momento vamos a considerar el tema del eco-turismo, entendiendo lo que dice Dn. Hugo de considerar un parque, me parece muy bien, pero la norma de los humedales plantea observatorios profesionales, etc., porque si vamos a tener una obra dura, complementémosla con el cuidado del humedal con observatorios, etc.

- **SECPLAN (S)**, señala que estamos empezando recién el proceso, la idea es que la conversación sobre los humedales y el diseño de la vía lo tenemos que abordar en dos años o más.
- **Sr. Felipe Barría J.**, manifiesta que en la mayor parte del trazado se aleja lo más posible de la Laguna, no así desde ESSBIO a Costanera, pero es menor.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta cuál es el ancho del terreno de EFE.
- **Sr. Felipe Barría J.**, informa que es de 17 metros.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que “supongo que el lado izquierdo de la laguna es del Sr. Miranda, consulta qué pasa ahí”.
- **SECPLAN (S)**, señala que estamos viendo sólo lo de EFE.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si al eliminarse el uso de la línea cambia.
- **Sr. Felipe Barría J.**, explica que al dar nuevo destino cambia y puede darse para un parque comunitario; ya que si cambió para aumentar la constructibilidad pasa al estudio de impacto ambiental.
- **Alcalde**, manifiesta que “queríamos que tomaran conocimiento de la propuesta de Felipe, para cuando llegue al Concejo ya lo conozcan”.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta qué pasa si las conversaciones que usted ha tenido con EFE sea más rápido.
- **Alcalde**, señala que lo más rápido es expropiar, por eso amerita la modificación al PRC, para que cuando llegue el momento se le deposite el monto del avalúo fiscal en el Tribunal.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, solicita que se trabaje al tiro en el tema del acceso a las playas.
- **Alcalde**, señala que “voy a presentar una modificación presupuestaria, para expropiar el sector de Quebrada de Lobos, que tiene 16 metros de ancho, la podemos hacer ya que el PRC estableció una calle y estamos en condiciones de hacerlo, hay tres alternativas de modificaciones al PRC para generar accesos desde la entrada; esa entrada hasta el Verde Mar. También vamos a presentar la proyección desde Infiernillo a Avenida Cáhuil y hay que ver si pasa a diseño, porque la factibilidad está aprobada.
- **Sr. Felipe Barría J.**, manifiesta que lo que toca es el procedimiento de participación ciudadana, dos audiencias públicas con JJ.VV., 30 días se reciben las observaciones, ese día se presenta al Concejo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que ustedes plantearon tres accesos a la playa, consulta si lo van a presentar al Concejo.
- **Sr. Felipe Barría J.**, manifiesta que por supuesto que sí.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si están trabajando en el acceso por La Lomilla, ya que es una manera de descongestionar Pichilemu, creo que ensanchar y pavimentar le va a dar una tremenda descongestión a la comuna.
- **SECPLAN (S)**, explica que esto se lleva a través de la SECPLAN a petición de la autoridad; el Alcalde nos mandató a hacer el estudio de títulos de La Lomilla y después seguiremos de acuerdo a las instrucciones del Alcalde.
- **Alcalde**, comenta que revisados los antecedentes de títulos hay una calle proyectada en el PRC y sumado a eso, entregar los antecedentes de títulos, es un proyecto de largo aliento y no creo que el municipio “lo pueda pensar en absorberlo con recursos propios”, hay que presentarlo a una fuente de financiamiento.

EM

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por el tema del Alto Pucalan.
- **Sr. Felipe Barría J.**, explica que hay una figura que se llama enmienda y esta regularización tiene vicios, esa vía, si bien está en el PRC, no está en la Ordenanza; la calle Nueva 4 en el PRC aparece de 16 metros y en la ordenanza tiene 20, esto va a modificación al PRC.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cuándo va a estar.
- **Sr. Felipe Barría J.**, señala que todo este proceso que vieron en la exposición se duplica, por modificaciones a la Ley, por lo tanto si un proceso se demora 4 meses, los otros se van a demorar unos 6 meses.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta qué se sabe del PRC en cuanto a su aprobación.
- **SECPLAN (S)**, manifiesta que la SEREMI aún no se pronuncia.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, comenta que lo que dijeron es que no había plata y que valía más o menos unos M\$ 35.000.-

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la proyecto de entrada a Pichilemu.
- **Alcalde**, explica que estamos esperando resolver las observaciones que hizo Vialidad, que son de forma, y al no tener el encuentro con Dn. Pablo Reyes, vamos a presentar el proyecto por etapas, y dejaríamos al final la vuelta yendo al cementerio.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por el Pueblito Artesanal.

- **Alcalde**, explica que Bienes Nacionales nos entregó por dos años de forma gratuita y nos señalan que nosotros construyamos y les entreguemos el proyecto a ellos y a su vez ellos lo entregan a los artesanos, esto es porque nosotros no estamos facultados para cobrarles, informa que continuamos modificando el proyecto con Jaime Ramírez para presentarlo, el cual lo está haciendo gratis y la propuesta de él es una sola y el terreno tiene dos roles por lo que hay que unificar criterios con el D.O.M.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si hay posibilidad de arreglar la calle de acceso a Punta de Lobos.
- **Alcalde**, manifiesta que sí.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se van a arreglar las calles de Playa Hermosa hacia arriba del cerro.
- **Alcalde**, informa que hay varias calles proyectadas para arreglo, estamos viendo con una empresa que está en Marchigüe, que dice que tiene una solución, para arreglar las calles.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si se solucionó el problema de la gente del cerro que no tenía salida.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, comenta que la empresa ESSBIO lo va a ceder.
Otro punto, consulta que se ha sabido de la empresa que está trabajando y la gente de la Villa Pichilemu al costado de la Gaspeza, no tienen acceso.
- **Alcalde**, manifiesta que lo va a ver.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la Farmacia Popular.
- **Alcalde**, explica que falta la recepción de la Pista Municipal, hay que hacer gestión con el SEREMI de Salud, una vez terminados los trabajos.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la plaza para la villa San Jorge.
- **Alcalde**, informa que son tres plazas, que hay que hacer, que son la de la Villa Santa Gemita, A. Ross y San Jorge.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que traía una preguntas para el Abogado.
- **Alcalde**, expone que el día de hoy no está, porque se veía en la Corte el recurso de la empresa Los Andes en contra DOM.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que también traía el tema del problema de accesibilidad a la Villa Pichilemu. Otro punto, consulta si puede apurar la pavimentación del Puente Negro.
- **Alcalde**, manifiesta que si, agrega que el día de ayer iba a conversar con el Jefe de Vialidad y lo voy a ver hoy.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que la casa frente al Pin-Pon, cada vez está más deteriorada y ya se cae y se dijo que sólo faltaba el Decreto. Otro punto, consulta si hay alguna novedad sobre el sumario de la señora Lily Curiñir.
- **Alcalde**, informa que no, y agrega que la semana pasada me reuní con la Fiscal y dijo que estaba todo listo y que en los próximos días me entregaría la información.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por factibilidad de presentar a través de FRIL el proyecto de la multicancha de Pueblo de Viudas, para que se considere y ahí mismo creo que se dejó recursos para el patinódromo.
- **Alcalde**, señala que no dejamos recursos para el patinódromo, pero hay que ver si cae ahí, lo que si me acuerdo es que dejamos recursos para la multicancha.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que cuando presentaron el proyecto de los estacionamientos en la calle Santa María, no estuve de acuerdo por la falta de información, pero ya estoy claro que con la feria o sin feria estos estacionamientos son viables y con esto retiro lo dicho e insiste en mejorar las vías de evacuación si la feria va a estar en el sector.
- **Alcalde**, informa que se espera que de acá a noviembre tener una cartera de proyectos y están consideradas un par de calles.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta respecto a la demanda de los loteos irregulares "yo le pregunté y sugerí y lo dije la semana pasada" y por eso ahora pregunto si se presentó.
- **Alcalde**, informa que está presentado.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que traigo lo de los viajes escolares, porque creo que también deberían poner recursos para esos viajes, porque siento que estamos siendo una caja pagadora de los colegios y siento que hay algunas cosas que se pueden regular.
Otro punto, manifiesta que hemos reiterado que con la planta van a cambiar muchas cosas es por lo que sugiere considerar un Departamento de Cultura y las Artes.
- **Alcalde**, señala que lo que se podría generar es la Oficina de Cultura en la DIDECO y habría que colocar a alguien ahí, así como tenemos un Encargado de Deportes.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que en el sector de Playa Hermosa están reclamando por los contenedores sin tapa etc., además de que no quieren contenedores cerca.
- **Alcalde**, informa que los contenedores se pueden reparar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si el hecho de que hayan bajado las contribuciones, esto nos afectaría en el presupuesto.

BM

- **Alcalde**, manifiesta que si nos llegara un porcentaje menor, pero no es una gran cantidad y tiene que ver con segmentos, baja en la clase media que tiene vivienda en un terreno, pero la baja se notará el próximo año.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita que se considere un vehículo para áreas verdes.
- **Alcalde**, comenta que el martes pasado, en la priorización de la inversión, hay considerado dos camiones y uno es para obras.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que “quiero reiterar la solicitud que hice sobre la instalación de contenedores de basura en el sector de la Quebrada del Nuevo Reino, a petición de Manuel Lizana, la población de los Arraños.
- **Alcalde**, manifiesta que si y estuvo en una reunión con ellos.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, solicita realizar una ampliación o la instalación de un biombo, para la sede de la Quebrada y así dejar un escenario más íntimo en la atención de kinesiólogo, ya que este atiende en la cocina.
Otro punto, solicita autorización del Concejo con la finalidad de participar en “Seminario sobre Discapacidad”, impartido por la Universidad de O’Higgins el día miércoles 25 de abril de 2018 a partir de las 08:30 horas en el Centro Cultural de la comuna de Peralillo.

El Concejo autoriza la participación de la Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia en el Seminario sobre Discapacidad”, impartido por la Universidad de O’Higgins el día miércoles 25 de abril de 2018 a partir de las 08:30 horas en el Centro Cultural de la comuna de Peralillo

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, solicita autorización para realizar reunión de Comisión de Inclusión para el viernes 20 de abril a partir de las 15:00 horas en el Auditorium.

El Concejo autoriza realizar reunión de Comisión de Inclusión para el viernes 20 de abril a partir de las 15:00 horas.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que frente al Poronguito se siguen agrandando los hoyos del asfalto.
Otro punto, informa que la vereda de frente al paradero de la calle Angel Gaete se levantó el pastelón al igual que la vereda de la calle O'Higgins.
Otro punto, consulta por la instalación de la garita en las cuatro casas.
- **Alcalde**, comenta que le pedí al Director de Vialidad que me informara.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el proyecto de camarines de la Cancha de Cáhuil.
- **Alcalde**, explica que estos profesionales que se van a contratar, van a abordar estos proyectos pequeños.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la construcción de veredas en la bajada de la Barraca.
- **Alcalde**, manifiesta que no recuerda si está considerada en el proyecto que está en ejecución o en otro proyecto.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si existe la posibilidad de cambiar las luminarias del sector de Cáhuil incluyendo las del Puente.
- **Alcalde**, comenta que han llegado muchas empresas a ofrecer y vale 230 millones de pesos cambiar desde Comercio a Playa Hermosa.

Ellos proponen instalar las luminarias sin costo y se pagan con el ahorro que genera este tema y es por un periodo de 10 años y le hacen la mantención y reparación, agrega que hay municipios que lo hicieron y hay que averiguar la experiencia de otros municipios como La Cisterna, San Antonio, San Bernardo, etc.

BV

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que sería bueno echarle una mirada al tema, ya que se pagaría con el ahorro.
- **Alcalde**, manifiesta que lo ha estado viendo con la SECPLAN.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, comenta que hay una persona que ofrece un sistema para ahorrar un 60% de costo de agua en los colegios.
Otro punto, consulta cuántas parejas hay inscritas para el campeonato de cueca.
- **Alcalde**, informa que hay dos parejas inscritas.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que la mayoría de los temas que traía, ya se tocaron por los colegas, como es el de la Farmacia Popular.
Otro punto, solicita el informe que hizo el Abogado Olivari por el tema del Matadero.
Otro punto, manifiesta que también traía el tema de regularización de la cancha de Cáhuil, y el mejoramiento de los camarines y ya lo había hablado con Guillermo el tema.
- **Alcalde**, señala que eso depende de ustedes, así que véanlo con Guillermo y lleguen a un acuerdo y también por la infraestructura.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cuál es la postura nuestra con respecto a los terrenos del Hospital y el LARE.
- **Alcalde**, comenta que “tenía reunión con el Intendente y me la cambiaron, ayer fuimos a terreno con el Gobernador a ver el terreno de Dn. Roberto Pavez el cual tiene un valor de 2 UF el m², pero hay que ver la carga ocupacional del terreno, agrega que le pregunté a la Sra. Isabel el costo de su terreno y me dijo que los 1.600 m² cuestan M\$ 120.000. y sale aproximadamente a M\$ 720 la hectárea

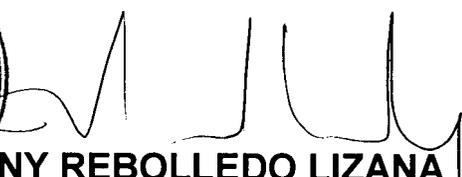
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que vamos a marcar un precedente en la compra a tan alto valor, por lo que debemos seguir buscando.
- **Alcalde**, manifiesta que, lo otro que puede ser, aunque creo que lo del LARE, puede ser es una visión política del Intendente, que aprueba, el proyecto está hecho de acuerdo a la normativa educacional, etc., pero en el caso del Hospital, si no es ahí, tiene que ser hacia Pueblo de Viudas, Buenos Aires., lo otro sería cerca de las Cuatro Casas.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si para el LARE compramos a ANFA.
- **Alcalde**, comenta que lo medimos y para un Gimnasio da y para LARE no da, además está el tema de la topografía del terreno.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si han visto terrenos desde Las Proteas hacia arriba.
- **Alcalde**, manifiesta que también se ha visto y el tema son los accesos y que no tienen una vía principal tampoco tiene obras de urbanización.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que esto debe ser mirado en el mediano plazo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que urge contar con el LARE.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, comenta que me hicieron una denuncia que había otro terreno más loteado en el sector del Bosque.
- **Alcalde**, informa que “yo di la instrucción al DOM que no se diera ninguna autorización, ya que se está haciendo un estudio de título y esos sitios nacen de posesiones efectivas que nacen en el año 1991 y en Notaria de Santiago y luego de años después vienen a cerrar, es por eso que no se dará ninguna autorización y que demanden.

LM

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, comenta que en el Concejo pasado se nos entregó un tríptico de la Cuenta Pública del Colegio Libertadores y hay montos PIE y SEP importantes, que no fueron utilizados, y tal vez conviene la planificación del uso de esos recursos con el fin de que sean utilizados los recursos y no tengan que ser devueltos.
- **Alcalde**, manifiesta que era fácil que pasara eso, porque estábamos sin Director, ahora que asumió un titular hay que abordarlo, también tengo que reunirme con él.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, comenta que realizará una Comisión de Turismo el próximo mes.
Otro punto, comenta que vemos que hay harta actividad deportiva, atlética y ciclística, etc., por lo que consulta si será posible que tengamos bicicletas públicas.
- **Alcalde**, manifiesta que si tienen la información la puede hacer llegar para analizar.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta qué pasa con la ciclovía de Cáhuil.
- **Alcalde**, informa que lo estamos viendo; además comenta que vamos a ver la fecha del próximo Concejo del mes de mayo les avisaremos y la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria de Concejo.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 12:20 horas.




FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal